


 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> INS-GDE-10</p>	
	<p><b>INSTRUCTIVO: NEGOCIOS INCLUSIVOS</b></p>	<p><b>Versión:</b> 03</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 2018/10/08</p>	
		<p><b>Página:</b> 1 DE 3</p>	

# INSTRUCTIVO NEGOCIOS INCLUSIVOS (N.I)

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> INS-GDE-10</p>	
	<p><b>INSTRUCTIVO: NEGOCIOS INCLUSIVOS</b></p>	<p><b>Versión:</b> 03</p> <p><b>Fecha:</b> 2018/10/08</p> <p><b>Página:</b> 2 DE 3</p>	

## 1. OBJETIVO:

Promover la competitividad de sectores económicos mediante el fortalecimiento de los diferentes grupos que hacen parte de la cadena de valor en el marco de la estrategia de responsabilidad social integral de la administración municipal.

## 2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

**Responsabilidad Social Empresarial (RSE):** Conjunto de prácticas implementadas por las compañías, que tienen como objetivo mitigar los efectos sociales y ambientales que generan en el ejercicio de su actividad económica. De igual forma, incluye las actividades que benefician directamente los grupos de interés con quienes están relacionados (Empleados, Gobierno, Proveedores, Clientes, etc.)

**Responsabilidad Social Ciudadana (RSC):** Este pilar manifiesta el empoderamiento de los ciudadanos para ser parte del objetivo de desarrollo sostenible, mediante la expresión de solidaridad, cuidado del ambiente, buen manejo de los recursos naturales y cumplimiento de las normas que permitan un buen manejo de los bienes públicos, y el patrimonio cultural.

**Negocios Inclusivos:** Actividades económicas se busca la participación de personas menos favorecidas, pequeños proveedores con potencial de crecimiento, consumidores o distribuidores, en la cadena de valor de las empresas y compañías que pueden ayudar al crecimiento conjunto de la economía local.



**Empresa Ancla:** Empresas que apalancan la actividad de uno de sus proveedores.

**Cadena de valor:** Es un modelo teórico que permite describir las actividades de una organización para generar valor al cliente final y a la misma empresa.

## 3. CONDICIONES GENERALES

Gestión comercial en el sector empresarial, entrega de documentos requeridos, visita de campo, desarrollo de las actividades, seguimiento, retroalimentación y exaltación.

1. Gestión empresarial con el sector privado
2. Selección de unidades productivas para proveeduría
3. Realizar el acuerdo de voluntades o contrato comercial
4. Divulgación

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> INS-GDE-10</p>	
		<p><b>Versión:</b> 03</p>	
	<p><b>INSTRUCTIVO: NEGOCIOS INCLUSIVOS</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 2018/10/08</p>	
		<p><b>Página:</b> 3 DE 3</p>	

#### 4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

1. Gestión empresarial con el sector privado: Se realiza la promoción del proceso frente a las empresas del sector privado con el fin de generar el interés para su vinculación.
2. Selección de unidades productivas: Se desarrolla la ruta de emprendimiento (Identificación, diagnóstico, asesoría personalizada) con el fin de establecer las unidades preparadas para este proceso.
3. Seguimiento: Se adelanta un proceso de retroalimentación e impacto de la unidad productiva al finalizar el acuerdo de voluntades.
4. Divulgación: Se socializan los resultados de la negociación.

#### 5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACIÓN
01	23/08/2017	Primera Versión SIGAMI
02	30/07/2018	Se cambia el nombre del proceso
03	2018/10/08	Se ajustan actividades en el desarrollo del instructivo

Revisó	Aprobó
<p><b>NOMBRE:</b> Sandra Liliana Parra Sánchez <b>CARGO:</b> Profesional Universitaria</p> <p><b>NOMBRE:</b> Leidy Katherin Acosta Prieto <b>CARGO:</b> Contratista</p>	<p><b>NOMBRE:</b> Wilmar Hernando Gómez Agudelo <b>CARGO:</b> Secretario de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud</p>